

EL DESARROLLO, LA ECOLOGÍA Y LA MUJER

El desarrollo como un nuevo proyecto del patriarcado occidental

El "desarrollo" debió haber sido un proyecto poscolonial, una alternativa para aceptar un modelo de progreso en el cual el mundo entero se rehizo siguiendo el modelo del moderno occidente colonizador, sin tener que sufrir el sometimiento y explotación que entraña el colonialismo. Se partía de la suposición de que el progreso al estilo occidental era posible para todos. De ese modo, el desarrollo, como mejoramiento del bienestar de todos, se equiparó con la occidentalización de las categorías económicas (de necesidades, productividad y crecimiento). Los conceptos y categorías referidos al desarrollo económicos y la utilización de los recursos naturales que habían surgido en el contexto específico de la industrialización y el crecimiento capitalista en un centro de poder colonial, fueron elevados al nivel de postulados y aplicabilidad universales en el contexto totalmente diferente de la satisfacción de las necesidades básicas de las poblaciones de los recientemente independizados países del Tercer Mundo. Sin embargo, tal como lo señala Rosa Luxemburgo, el naciente desarrollo industrial de Europa occidental necesitaba que las potencias coloniales ocuparan las colonias permanentemente y destruyeran la "economía natural" local.¹ Según ella, el colonialismo es una constante condición necesaria para

el crecimiento capitalista: sin colonias, la acumulación de capital se detendría. El "desarrollo" como acumulación de capital y la comercialización de la economía para generar "excedentes" y ganancias implicó la reproducción no sólo de una forma determinada de creación de riquezas sino también de la creación de pobreza y desposeimiento que la acompaña. Una réplica del desarrollo económico basado en la comercialización de recursos utilizados en la producción de mercancías en los países recientemente independizados creó las colonias internas.² Así, el desarrollo se redujo a ser la continuación del proceso de colonización; se convirtió en la extensión del proyecto de creación de riqueza en la visión económica del patriarcado occidental moderno, que se basaba en la explotación o exclusión de la mujer (occidental y no occidental), en la explotación y degradación de la naturaleza, y en la explotación y destrucción gradual de otras culturas. El "desarrollo" sólo podía entrañar la destrucción de la mujer, la naturaleza y las culturas oprimidas, razón por la cual, en todo el Tercer Mundo, las mujeres, campesinado y pueblos tribales están luchando por liberarse del "desarrollo" así como antes lucharon para liberarse del colonialismo.

El decenio que las Naciones Unidas dedicaron a la mujer se basó en el supuesto de que el mejoramiento de la situación económica de la mujer iba a fluir automáticamente de la expansión y difusión del proceso de desarrollo. Sin embargo, hacia fines del decenio, fue quedando claro que el problema lo constituía el propio desarrollo. La insuficiente e inadecuada "participación" en el "desarrollo" no era la causa del creciente subdesarrollo de la mujer; más bien lo era la forzada pero asimétrica participación en aquél, por la cual soportaba los costes pero era excluida de los beneficios. La exclusividad del desarrollo y el desposeimiento agravó y profundizó los procesos coloniales de deterioro ecológico y pérdida de control político sobre la base natural del sustento. El crecimiento económico fue un nuevo colonialismo que sustrajo recursos de quienes más los necesitaban. La diferencia residía en que ahora

eran las nuevas élites nacionales, y no las potencias coloniales, los cerebros de la explotación que se ejercía por el "interés nacional" y para el crecimiento del PNB, y se realizaba con tecnologías más poderosas de apropiación y destrucción.

Ester Boserup³ ha demostrado que las mujeres se empobrecieron más durante el régimen colonial; esos gobernantes que en unos pocos siglos subyugaron y baldaron a sus propias mujeres convirtiéndolas en apéndices discapacitados y desintelectualizados, desfavorecieron a las mujeres de las colonias en materia de acceso a la tierra, a la tecnología y el empleo. El proceso económico y político del subdesarrollo colonial lleva la marca clara del moderno patriarcado occidental y, si bien numerosas mujeres y hombres resultaron empobrecidos por ese proceso, las mujeres tendieron a perder más. La privatización de la tierra con el objetivo de generar ingresos desplazó especialmente a las mujeres, y menoscabó sus derechos tradicionales al uso de la tierra. La expansión de los cultivos para la exportación perjudicó la producción de alimentos, y las mujeres quedaron con magros recursos para alimentar y atender a los niños, los ancianos y los enfermos, mientras los hombres emigraron o los colonizadores los reclutaron para cumplir trabajo forzado. Como documento colectivo de los militantes en favor de la mujer, los organizadores e investigadores, al finalizar el Decenio de la Mujer, declararon: "La conclusión casi unánime a la que llevó la investigación realizada con motivo del Decenio es que, salvo escasas excepciones, el acceso relativo de la mujer a los recursos económicos, ingresos y empleo empeoró, aumentó la carga del trabajo, y su estado de salud, nutrición y educación se deterioró en términos relativos e incluso absolutos"⁴.

El desplazamiento de la mujer de la actividad productiva por la expansión del desarrollo tiene principalmente sus raíces en la manera en la cual los proyectos de desarrollo se apropiaron de la base natural de recursos para la producción de los medios de subsistencia o la destruyeron. Destruyó la productividad de la mujer tanto por quitarle la

administración y control de la tierra, el agua y los bosques como por la destrucción ecológica de los sistemas geológicos, hídricos y vegetales, de modo que la productividad y la capacidad de renovación de la naturaleza resultaron dañadas. Si bien el sometimiento de la mujer y el patriarcado son antiguos, adoptaron nuevas y más violentas formas a través del proyecto de desarrollo. Las categorías patriarcales que entienden destrucción como "producción" y regeneración de la vida como "pasividad" generaron una crisis de supervivencia. La pasividad, como supuesta categoría "natural" de la naturaleza y de la mujer, niega la actividad de la naturaleza y de la vida. La fragmentación y la uniformidad como supuestas categorías del progreso y el desarrollo destruyen las fuerzas vivas que brotan de las relaciones que se establecen dentro de la "tela de la vida" y la diversidad de los elementos y modelos de dichas relaciones.

Las tendencias y valores contrarios a la naturaleza, la mujer y los pueblos indígenas se hacen patentes en este típico análisis de la "improductividad" de las sociedades tradicionales naturales:

La producción se realiza con energía humana y animal en vez de mecánica; la mayor parte de la agricultura es improductiva; puede ser que se utilice abono humano o animal pero los fertilizantes químicos y los plaguicidas son desconocidos... Para las masas, esas condiciones significan pobreza⁵.

Los supuestos son evidentes: la naturaleza es improductiva; la agricultura orgánica basada en los ciclos naturales de renovación significan pobreza; las mujeres, pueblos tribales y sociedades campesinas ligadas a la naturaleza son igualmente improductivas, no porque haya sido demostrado que en cooperación producen *menos* bienes y servicios para satisfacer las necesidades, sino porque se parte de la base de que la "producción" sólo se realiza cuando intervienen las diversas técnicas, aun cuando éstas destruyan la vida. Según esta opinión, un río estable y limpio no es un

recurso productivo: es necesario "desarrollarlo" con represas para que se convierta en eso. Las mujeres, que comen las aguas del río para satisfacer las necesidades de sus familias y la sociedad, no participan en el trabajo productivo: cuando las sustituye un ingeniero, la administración y uso del agua se convierten en actividades productivas. Los bosques naturales permanecen improductivos hasta que se los desarrolla en forma de monocultivos de especies destinadas al comercio. De esta manera, desarrollo equivale a mal desarrollo, un desarrollo despojado del principio femenino, principio de conservación, principio ecológico. El desdeñar la obra de la naturaleza al renovarse a sí misma y la labor de la mujer al producir lo que satisface las necesidades básicas y vitales es parte esencial del paradigma de mal desarrollo que considera no productivo o improductivo todo trabajo que no dé ganancias y no genere capital. Tal como lo ha señalado Maria Mies⁶, el concepto de superávit es de tendencia patriarcal porque, desde el punto de vista de la naturaleza y la mujer, no se basa en el excedente material producido por encima de las necesidades de la comunidad: se lo roba de forma violenta a la naturaleza (que necesita una parte de lo que produce para reproducirse a sí misma) y a la mujer (que necesita una parte de lo que produce la naturaleza para producir medios de subsistencia).

Desde la perspectiva de las mujeres del Tercer Mundo, la productividad mide la producción de medios de subsistencia; que a este tipo de productividad se lo haya vuelto invisible no le quita su carácter esencial para la vida, sólo refleja la dominación de las categorías económicas del patriarcado moderno que sólo ven el lucro, no la vida.

El mal desarrollo es la muerte del principio femenino

En el presente análisis, el mal desarrollo se convierte en una nueva fuente de desigualdad hombre-mujer. La "modernización" ha sido asociada a la introducción de nuevas for-

mas de dominación. Alice Schlegel⁷ ha mostrado que en condiciones de subsistencia, la interdependencia y complementación de los ámbitos de trabajo masculino y femenino es el modo característico, basado en la diversidad, no en la desigualdad. El mal desarrollo conspira contra esa igualdad en la diversidad, y superpone la categoría del hombre tecnológico occidental —construida ideológicamente— como una medida uniforme del valor de las clases, las culturas y los géneros. Los modos dominantes de percepción, basados en el reduccionismo, la dualidad y la linealidad son incapaces de enfrentarse con la igualdad en la diversidad, con formas y actividades importantes y válidas aunque sean diferentes. La mentalidad reduccionista superpone las funciones y formas de poder de los conceptos occidentales machistas a las mujeres, todos los pueblos no occidentales e incluso a la naturaleza, haciendo a los tres “deficientes” y carentes de “desarrollo”. La diversidad, y la unidad y armonía en la diversidad, se vuelven epistemológicamente inalcanzables en el contexto del mal desarrollo, que entonces se convierte en sinónimo de subdesarrollo de la mujer (aumentando la dominación sexista), y agotamiento de la naturaleza (profundizando las crisis ecológicas). Las mercancías han aumentado, pero la naturaleza se ha reducido. La pobreza del Sur se origina en la creciente escasez de agua, alimentos, forraje y combustibles, que va aparejada con el creciente mal desarrollo y la destrucción ecológica. Esta pobreza afecta más a las mujeres, primero porque son las más pobres entre los pobres, y segundo porque, junto con la naturaleza, son las principales sustentadoras de la sociedad.

El mal desarrollo es la violación de la integridad de sistemas orgánicos interconectados e interdependientes, que pone en movimiento un proceso de explotación, desigualdad, injusticia y violencia. No tiene en cuenta el hecho de que reconocer la armonía de la naturaleza y actuar para mantenerla son condiciones previas para lograr la justicia distributiva. Esta es la razón por la cual Mahatma Gandhi dijo: “Lo que hay en el mundo basta para satisfacer las necesidades de todos pero no la codicia de algunos”.

El mal desarrollo es mal desarrollo en pensamiento y acción. En la práctica, esta perspectiva fragmentada, reduccionista y dualista viola la integridad y armonía del hombre con la naturaleza, y la armonía entre el hombre y la mujer. Rompe la unidad cooperativa de lo masculino y lo femenino y pone al hombre, despojado de principio femenino, por encima de la naturaleza y la mujer y separado de ambas. La violencia con la naturaleza, de la cual es síntoma la crisis ecológica, y la violencia con la mujer, de la cual es síntoma su sometimiento y explotación, surgen de esa subyugación del principio femenino. Quiero argumentar que lo que corrientemente se llama desarrollo es esencialmente mal desarrollo, basado en la introducción o acentuación del dominio del hombre sobre la naturaleza y la mujer. Ambas son consideradas el “otro”, el no yo pasivo. La actividad, la productividad y la creatividad que van asociadas al principio femenino, han sido expropiadas como cualidades de la naturaleza y la mujer y transformadas en cualidades exclusivas del hombre. La naturaleza y la mujer han sido convertidas en objetos pasivos para ser usadas y explotadas por los deseos descontrolados e incontrolables del hombre alienado. De creadoras y sustentadoras de la vida, la naturaleza y la mujer están reducidas a ser “recursos” en el modelo de mal desarrollo, fragmentado y contrario a la vida.

Dos tipos de crecimiento, dos tipos de productividad

Al mal desarrollo se lo llama comúnmente “crecimiento económico”, el cual se mide por el Producto Nacional Bruto. Porrit, un ecologista de primera línea, dice lo siguiente acerca del PNB:

Producto Nacional Bruto: por una vez se ha usado correctamente una palabra. Hasta los economistas convencionalistas admiten que el auge del PNB se ha terminado, por la sencilla razón de que para

medir el progreso resulta más o menos inservible. El PNB mide el lote, todos los bienes y servicios producidos en la economía del dinero. Muchos de esos bienes y servicios no benefician al pueblo sino más bien indican hasta qué punto las cosas andan mal; dar solución a los crímenes, la contaminación, las numerosas víctimas humanas de nuestra sociedad, hace aumentar los gastos; el desgaste o la planificada caída en desuso hacen aumentar los gastos; el crecimiento de las burocracias hace aumentar los gastos; todo está contado⁸.

El inconveniente del PNB es que algunos costes los considera beneficios (por ejemplo, el control de la contaminación) y otros no los tiene en cuenta en absoluto. Entre esos costes ocultos figuran las nuevas cargas creadas por la devastación ecológica, costes que invariablemente son más pesados para las mujeres, tanto en el Norte como en el Sur. En consecuencia, no debe sorprender que el aumento del PNB no necesariamente signifique que la riqueza o el bienestar hayan aumentado proporcionalmente. Voy a argumentar que el PNB se está convirtiendo cada vez más en la muestra de lo rápido que está disminuyendo la riqueza real, que es la de la naturaleza y la que producen las mujeres para sustentar la vida. Cuando la producción de mercancías constituye la principal actividad económica y se presenta como desarrollo, destruye el potencial de la naturaleza y la mujer para producir vida y bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas. Más mercancías y más dinero significan menos vida: en la naturaleza (por la destrucción ecológica) y en la sociedad (por la negación de las necesidades básicas). La mujer es desvalorizada en primer lugar porque su trabajo coopera con los procesos naturales y en segundo lugar porque el trabajo que satisface las necesidades y proporciona el sustento es desvalorizado en general. Precisamente porque mayor crecimiento en el mal desarrollo ha significado menor protección de los sistemas que dan y protegen la vida, es por lo que ahora se impone recuperar el principio femenino como

la base del desarrollo que preserva y es ecológico. El feminismo como ecología, y la ecología como el renacer de *Prakriti*, fuente de toda vida, se convierten en las fuerzas descentralizadas de la transformación y reestructura política y económica.

Esto implica en primer lugar reconocer que las categorías de "productividad" y crecimiento que se han considerado positivas, progresistas y universales son, en realidad, restringidas categorías patriarcales. Cuando se las enfoca desde el punto de vista de la productividad y crecimiento de la naturaleza, y de la producción femenina de sustento, se descubre que son destructivas para el medio ambiente y una fuente de desigualdad por lo que respecta al género. No es casual que las modernas, eficientes y productivas tecnologías creadas para obtener crecimiento en términos de economía de mercado estén asociadas con pesados costes ecológicos, que soportan principalmente las mujeres. Los procesos de producción de elevado consumo de recursos y energía que dichas tecnologías originan, exigen que se sustraigan cantidades cada vez más grandes de recursos del ecosistema. Esto altera los procesos ecológicos esenciales y convierte los recursos renovables en no renovables. Un bosque, por ejemplo, suministra variados tipos de biomasa a lo largo del tiempo sin agotarse si sus existencias fundamentales se mantienen y se extrae con criterio sustentable. Sin embargo, la voluminosa y descontrolada demanda de madera para fines industriales y comerciales exige la permanente tala de árboles que excede la capacidad regenerativa del ecosistema forestal hasta que por fin convierte a los bosques en recursos no renovables. Así, a las mujeres les lleva más tiempo y más energía la tarea de juntar agua, forraje y leña. (En Garhwal, por ejemplo, he visto a las mujeres que antes recogían forraje y leña en pocas horas, recorrer ahora largas distancias en camión para conseguir hierba y hojas, labor que puede llevarles hasta dos días.)

A veces, la capacidad regenerativa intrínseca de la naturaleza es dañada no por la superexplotación de algún

recurso en particular sino, indirectamente, por el daño que se causa a otro recurso natural con el que aquél se relaciona a través de procesos ecológicos. Así, la tala excesiva efectuada en zonas de captación de cursos de agua destruye no sólo los recursos forestales sino también el abastecimiento renovable de agua al desestabilizar el sistema hídrico. Las industrias que consumen gran cantidad de recursos alteran los procesos ecológicos esenciales no sólo por la excesiva demanda de materias primas sino por la contaminación del aire, el agua y el suelo. A menudo la destrucción es causada por la demanda de productos industriales no vitales. Pese a las graves crisis ecológicas, este paradigma sigue funcionando porque el Norte y las élites del Sur siguen aun hoy disponiendo de recursos. El no reconocer los procesos naturales relacionados con la supervivencia como factores del proceso de desarrollo económico oculta las cuestiones políticas que se derivan de la transferencia y destrucción de recursos y crea un arma ideológica para aumentar el control sobre los recursos naturales con la noción de productividad que se emplea convencionalmente. En consecuencia, todos los demás costes del proceso económico se tornan invisibles. Las fuerzas que contribuyen a elevar la productividad de un agricultor o un obrero moderno provienen del incremento en el uso de recursos naturales.

Lovins describió esto como la cantidad de mano de obra "esclava" que interviene actualmente en el trabajo en el mundo⁹. Según este autor, cada persona, como promedio, posee el equivalente a 50 esclavos aproximadamente, que trabajan 40 horas semanales. La conversión global de energía de todas las fuentes (madera, fósiles, hidroeléctrica y nuclear) alcanza en la actualidad los 8×10^{12} vatios. Esto es más de 20 veces el contenido energético de los alimentos necesarios para dar de comer a la población mundial actual de acuerdo a la dieta de 3.600 calorías por día fijada por la FAO. La "productividad" de los hombres occidentales comparada con la de las mujeres o el campesinado del Tercer Mundo no es intrínsecamente superior;

está basada en desigualdades en la distribución de esa mano de obra "esclava". El habitante medio de los Estados Unidos, por ejemplo, tiene 250 veces más "esclavos" que el nigeriano medio. "Uno se pregunta cuán eficientes demostrarían ser los estadounidenses si de esos 250 'esclavos' les faltaran 249."

Son esos procesos de producción que requieren tantos recursos y energía los que desvían recursos que tendrían que destinarse a la subsistencia y, por tanto, a las mujeres. Lo que el patriarcado considera trabajo productivo es, en términos ecológicos, una forma de producción sumamente destructiva. La segunda ley de la termodinámica permite predecir que el desarrollo económico que consume muchos recursos y los derrocha se convertirá a largo plazo en una amenaza para la supervivencia de la especie humana. Las luchas políticas basadas en la ecología que tienen lugar en los países industrialmente adelantados surgen de este conflicto entre las opciones de supervivencia a largo plazo y la sobreproducción y sobreconsumo a corto plazo. Las luchas políticas de las mujeres, campesinos y pueblos tribales basadas en la ecología que se desarrollan en países como la India son mucho más graves y urgentes, puesto que surgen de la inmediata amenaza a las opciones de supervivencia para la vasta mayoría del pueblo, que plantea el crecimiento económico que consume y derrocha tantos recursos en beneficio de una minoría.

En la economía de mercado, el principio que rige la utilización de recursos naturales es la obtención del máximo de ganancias y acumulación de capital. La naturaleza y las necesidades humanas se administran mediante mecanismos de mercado. La demanda de recursos naturales se limita a la que se registra en el mercado; llevar todos los recursos naturales a la economía de mercado para la producción de mercancías es la norma en que principalmente se basa la ideología del desarrollo. Cuando dichos recursos ya han sido usados por la naturaleza para mantener su producción de recursos renovables y por las mujeres para obtener el sustento, el desviarlo hacia la economía de mer-

cado genera una situación de escasez para la estabilidad ecológica y crea nuevas formas de pobreza para la mujer.

Dos tipos de pobreza

En un libro titulado *Poverty: the Wealth of the People*¹⁰ un escritor africano establece una distinción entre pobreza como subsistencia y miseria como privación. Es útil separar una concepción cultural que considera pobreza la subsistencia de la experiencia material de la pobreza que resulta del desposeimiento y la privación. La pobreza percibida culturalmente no necesariamente es auténtica pobreza material: las economías de subsistencia que satisfacen las necesidades básicas mediante el autoabastecimiento no son pobres en el sentido de estar privadas de algo. Sin embargo, la ideología del desarrollo las declara tales porque no participan abrumadoramente en la economía de mercado y no consumen mercancías producidas para el mercado y distribuidas a través del mismo, aun cuando puedan estar satisfaciendo esas necesidades mediante mecanismos de autoabastecimiento. Se considera pobres a las personas que comen mijo (cultivado por mujeres) en vez de los alimentos preparados que se producen y distribuyen comercialmente y los venden ciertas firmas dedicadas a negocios agrícolas que operan en todo el mundo. Se las considera pobres si viven en casas construidas por ellas con materiales naturales como el bambú y el barro en vez de vivir en casas de cemento. Se las considera pobres si usan prendas de vestir hechas a mano de fibras naturales en vez de sintéticas. La subsistencia, como pobreza percibida culturalmente, no necesariamente implica una baja calidad material de vida. Por el contrario, desde el punto de vista nutritivo el mijo es muy superior a los alimentos procesados; las viviendas construidas con materiales locales son muy superiores, por adaptarse mejor al clima y a la ecología local; las fibras naturales en la mayoría de los casos son preferibles a las fibras hechas por el hombre y

sin duda más accesibles desde el punto de vista económico. Esta percepción cultural de la prudente subsistencia como pobreza legitimó el proceso de desarrollo como un proyecto para eliminar la pobreza. Como proyecto culturalmente tendencioso destruye los estilos de vida sanos y sostenibles y crea verdadera pobreza material, o miseria, al desatender las necesidades de subsistencia mismas por desviar recursos hacia la producción de mercancías. Los cultivos de exportación y el procesamiento de alimentos sustraen recursos agrícolas e hídricos de la satisfacción de las necesidades de subsistencia y excluyen a un número cada vez mayor de personas de su derecho a la alimentación. "Los procesos inexorables de industrialización e internacionalización de la agricultura probablemente sean más culpables de que haya personas hambrientas que cualquier cruel y extraño capricho de la naturaleza. Hay varias razones por las cuales el modelo agroexportador basado en el empleo de alta tecnología aumenta el hambre. El mercado exportador se adueña de la tierra, los créditos, el agua y la tecnología que son escasos. La mayoría de los hambrientos está totalmente al margen del mercado. Las ganancias fluyen hacia las empresas transnacionales que no tienen ningún interés en alimentar hambrientos sin dinero"¹¹.

La hambruna que se padece en Etiopía es en parte un ejemplo de cómo se crea pobreza real por un desarrollo que pretende eliminar la pobreza percibida culturalmente. El desplazamiento de los nómadas afar de sus tierras de pastoreo tradicionales situadas en el valle de Awash para dedicarlas a la agricultura comercial (financiada por compañías extranjeras) los llevó a pelear por su supervivencia en las frágiles mesetas, lo que deterioró el ecosistema y acarreó la muerte por inanición del ganado y los nómadas¹². La economía de mercado entró en conflicto con la economía de subsistencia del valle, y se creó así un conflicto entre la economía de subsistencia y la economía de la naturaleza en las mesetas. No se ha evaluado en absoluto la comercialización mundial de productos agrícolas teniendo en cuenta las nuevas condiciones de escasez y

pobreza que ha provocado. Además, esta nueva pobreza ya no es cultural y relativa: es absoluta y amenaza la supervivencia misma de millones de seres de este planeta.

El sistema económico basado en el concepto patriarcal de productividad fue creado exclusivamente para el fenómeno histórico y político del colonialismo. En éste, el insumo para el cual había que elevar al máximo la eficiencia de uso en los centros de producción de Europa era la mano de obra industrial. Por tanto, para los intereses coloniales era racional aumentar el rendimiento de la mano de obra aun a costa de derrochar la riqueza de la naturaleza. No obstante, esta racionalización fue ilegítimamente extendida a todos los contextos y grupos de interés y, con el pretexto de incrementar la productividad, se introdujeron tecnologías para reducir el trabajo en situaciones donde la mano de obra es abundante y barata y se introdujeron tecnologías ávidas de recursos de medios de subsistencia. Las economías tradicionales con una ecología estable han tenido la misma capacidad de utilizar recursos naturales para satisfacer las necesidades vitales básicas que las opulentas economías industrialmente adelantadas. Las diferencias son las siguientes: primero, en las sociedades industriales las mismas necesidades se satisfacen mediante cadenas tecnológicas más largas que requieren mayor cantidad de energía y recursos para funcionar y que excluyen a gran número de personas sin poder adquisitivo; segundo, la opulencia genera necesidades nuevas y artificiales que exigen mayor producción de bienes industriales y servicios. Las economías tradicionales no son adelantadas en materia de satisfacción de necesidades no vitales, pero por lo que respecta a las básicas y vitales, suelen ser lo que Marshall Sahlins ha denominado "la sociedad opulenta original". Las necesidades de las tribus del Amazonas están por demás satisfechas con la rica selva; con la destrucción de ésta comienza su pobreza. La historia es la misma para los gond de Bastar en la India o los penan de Sarawak en Malasia.

Así, las economías basadas en tecnologías indígenas son consideradas "atrasadas" e "improductivas". La pobreza,

como desatención de las necesidades básicas, no necesariamente está asociada con la existencia de tecnologías tradicionales, y su eliminación no necesariamente es el resultado del crecimiento de las modernas. Por el contrario, la destrucción de las tecnologías tradicionales, respetuosas de la ecología, que suelen crear y emplear las mujeres, junto con la destrucción de su base material, es a lo que generalmente se atribuye la "feminización" de la pobreza en sociedades que han tenido que soportar los costes de la destrucción de recursos.

La pobreza que padecen actualmente los nómadas afar no se origina en las insuficiencias de la vida nómada tradicional sino en la *desviación de las tierras de pastoreo del Valle de Awash*. La demanda de recursos para abastecer las economías de mercado que dominan ciertas fuerzas mundiales hace disminuir cada vez más la base de recursos necesarios para la supervivencia. La creación de desigualdad mediante una actividad económica que es dañina para la ecología ocurre de dos maneras: primero, las desigualdades por lo que respecta a la distribución de privilegios contribuyen a crear un acceso desigual a los recursos naturales (los privilegios son tanto de naturaleza política como económica). Segundo, los procesos de producción de elevado consumo de recursos tienen acceso a materias primas subvencionadas de las que depende la subsistencia de un número considerable de personas, pertenecientes en especial a los grupos económicamente menos favorecidos. El consumo de esas materias primas industriales se determina pura y exclusivamente por las fuerzas del mercado y no por consideraciones de índole social o ecológica. Los costes de la destrucción de recursos se externalizan y dividen entre varios grupos económicos de la sociedad, pero lo soportan principalmente las mujeres y quienes satisfacen sus necesidades materiales básicas directamente de la naturaleza, simplemente porque carecen de poder adquisitivo para registrar sus demandas de los bienes y servicios que proporciona el sistema moderno de producción. Gustavo Esteva ha dicho que el desarrollo es una guerra

permanente que hacen sus promotores y sufren sus víctimas¹³.

La paradoja y la crisis del desarrollo provienen de la errónea identificación de la pobreza percibida culturalmente con la verdadera pobreza material, y la errónea identificación del crecimiento de la producción de mercancías con la mejor satisfacción de las necesidades básicas. En los hechos, hay menos agua, menos tierra fértil y menos riqueza genética como resultado del proceso de desarrollo. Como esos recursos naturales son la base de la economía de la naturaleza y de la economía de subsistencia de las mujeres, su escasez empobrece a éstas y a los pueblos marginados de manera inusitada. Este nuevo empobrecimiento radica en el hecho de que los recursos en los que se basaba su subsistencia fueron absorbidos por la economía de mercado mientras que ellos mismos fueron excluidos y desplazados de ésta.

La vieja suposición de que con el proceso de desarrollo se aumentaría automáticamente la disponibilidad de bienes y servicios y se eliminaría la pobreza es en la actualidad seriamente impugnada por los movimientos ecologistas de mujeres en el Tercer Mundo, aun cuando sigue guiando las ideas acerca del desarrollo en los centros de poder patriarcal. La supervivencia se basa en la suposición de la santidad de la vida; el mal desarrollo, en la del carácter sagrado del "desarrollo". Gustavo Esteva afirma que hay que refutar el carácter sagrado del desarrollo porque amenaza la vida misma. "Mi pueblo está cansado de desarrollo" —dice— "sólo quiere vivir"¹⁴.

La recuperación del principio femenino permite trascender de los cimientos patriarcales del mal desarrollo y transformarlos. Permite redefinir el crecimiento y la productividad como categorías vinculadas a la producción —no a la destrucción— de la vida. De modo que es un proyecto político, ecológico y feminista a la vez, que legitima la vida y la diversidad, y que quita legitimidad al conocimiento y la práctica de una cultura de la muerte que sirve de base a la acumulación de capital.

CIENCIA, NATURALEZA Y GÉNERO

La recuperación del principio femenino es un desafío intelectual y político al mal desarrollo como proyecto patriarcal de dominar y destruir, de violentar, subyugar y desposeer a la mujer y la naturaleza y prescindir de ambas. La política de la vida centrada en el principio femenino pone en tela de juicio los principales postulados no sólo de la economía política sino también de la ciencia de los procesos que amenazan la vida.

El mal desarrollo encuentra basamento y justificación intelectual en las categorías reduccionistas del pensamiento y la acción científicos. Política y económicamente cada proyecto que fragmentó la naturaleza y desplazó a la mujer del trabajo productivo fue legitimado como "científico" haciendo funcionar conceptos reduccionistas para lograr la uniformidad, la centralización y la dominación. Así, el desarrollo consiste en la introducción de la "agricultura científica", la "ganadería científica", la "administración científica del agua" y así sucesivamente. Las tendencias reduccionistas y universalizadoras de semejante "ciencia" se volvieron inherentemente violentas y destructivas en un mundo que es inherentemente interrelacionado y diverso. El principio femenino se transforma en una categoría de oposición por sus modos no violentos de concebir el mundo y actuar en él para sustentar la vida manteniendo la interconexión y diversidad de la naturaleza. Permite una transición ecológica de la violencia a la no violencia, de la destrucción a la creatividad, de la antívida a los procesos que dan